

Los presupuestos contemplan la protección, apoyo e impulso a los agentes culturales y deportivos

El Departamento de Cultura y Deporte dispone de 55,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 6% y presenta notables aumentos en las convocatorias de ayudas para el sector

Lunes, 11 de enero de 2021

El Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra dispone en 2021 de un presupuesto de 55.939.415 euros, lo que supone un aumento del 6% con respecto a lo asignado en 2020.

La prioridad que se marcan es proteger a las personas y entidades que desarrollan su labor en estos ámbitos y que han sufrido los efectos provocados por la pandemia originada por el COVID-19. Por eso, contempla un incremento de aquellas partidas de ayudas que, de forma más directa, impulsan la actividad cultural y deportiva como elementos claves de cohesión, vertebración del territorio y bienestar social.

La Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana tiene un presupuesto de 34,2 millones de euros, con un incremento del 4%, mientras que lo consignado al Instituto Navarro del Deporte es de 16,7 millones, lo que significa una subida del 6,29%.

Aumento de ayudas en las convocatorias de cultura

Las partidas que suponen convocatorias de ayudas y convenios de los diferentes servicios de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana con entidades locales, culturales, empresas y profesionales crecen un 32% y supondrán un global de 6,86 millones de euros.

El Servicio de Acción Cultural refuerza y aumenta las líneas de convocatorias y programas propios que tienen incidencia en los ámbitos de las artes escénicas, musicales y audiovisuales. El aumento de las ayudas – con un total de 5,8 millones de euros frente a los 4,3 de 2020 – redonda directamente en el impulso al sector.

Supone que tanto ayuntamientos, como entidades, empresas y profesionales dispondrán de más recursos para la puesta en marcha de proyectos y la exhibición de los mismos, con la consecuente dinamización de la actividad. En concreto, la ayuda destinada al sector profesional de la cultura pasa de uno a dos millones de euros, y el aumento para entidades culturales del tercer sector asciende un 12,9%.

Como forma de reactivación del sector, se dispone, además, de las contrataciones a agentes culturales a través de los programas propios, con una asignación de 1,12 millones de euros, y de las ayudas otorgadas a las entidades locales, que ascienden un 5,55% con respecto al ejercicio anterior y suponen otros 1,25 millones.

Además, la Fundación Baluarte – que incluye la partida destinada a la Orquesta Sinfónica de Navarra – y NICDO, que trabajan de forma coordinada con la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana, mantienen las cantidades presupuestarias para sus programaciones y actividades y que también revierten en los agentes culturales.

El Servicio de Museos ha visto incrementadas sus partidas para gastos en exposiciones, adquisición de bienes culturales y promoción de museos y colecciones museográficas por ser las tres líneas que más directamente afectan a la protección del sector de las artes plásticas y visuales. Supone un 16,7% más con respecto al ejercicio anterior.

La compra de obras de arte contemporáneo, a través de una comisión, continuará y los nuevos fondos contarán con un proyecto de comisariado e itinerancia. En 2021, se iniciarán los trabajos para la elaboración del Plan de Arte contemporáneo.

Este servicio se ha hecho cargo de los distintos convenios con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, dotados con 605.000 euros, y mantiene los de la Fundación Museo Oteiza, que suponen 1,05 millones de

euros.

Los procesos de digitalización serán muy importantes este año en el presupuesto de los servicios de Patrimonio Histórico y de Archivos y Patrimonio Documental. Así mismo, la difusión de fondos y bienes a través del nuevo portal digital de la cultura, han recibido un impulso en estos presupuestos.

Las obras de restauración, adecuación y protección del patrimonio tienen al mismo tiempo un impacto en las empresas especializadas dedicadas a estas tareas. En el caso de las partidas para trabajos en edificios y monumentos de las administraciones públicas suman 3,14 millones de euros; para yacimientos arqueológicos 270.000 euros; o la digitalización de fondos documentales 582.500 euros.

La Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana asume las líneas de fomento del libro, que incluyen partidas para las asociaciones de editores y librerías – nueva este año –, como forma de relanzamiento del sector, y la celebración de ferias dotadas con 100.000 euros. A su vez, duplica la cantidad asignada a la convocatoria para empresas editoriales con 120.000 euros.

El Servicio de Bibliotecas completará la adquisición del bibliobús para Tierra Estella con la adecuación del vehículo a sus funciones propias y con la compra de los fondos que transportará.

La adquisición de fondos documentales es una de sus partidas más amplias con 485.000 euros, mientras que para este año se ha duplicado la partida para los equipos de información del sistema bibliotecario por su necesidad de renovación y actualización.

Mejora la deducción para el cine

En este 2021 se incluye una mejora de cinco puntos de las deducciones fiscales – aumento hasta el 40% – respecto del primer millón de base, cuando se trate de producciones cuya única versión original sea en euskera; producciones realizadas exclusivamente por directoras; producciones documentales; producciones de animación, y producciones dirigidas por una persona que no haya dirigido o codirigido ningún largometraje cinematográfico o serie audiovisual de ficción, animación o documental.

Además, y para el conjunto de producciones cinematográficas y series audiovisuales que se inicien en 2021, se incluye como novedad que el proceso de reconocimiento de la inversión se realizará en Navarra, de acuerdo a su normativa por medio de una prevalidación y posterior posvalidación.

Promoción del deporte

El Instituto Navarro del Deporte (IND) también dedicará sus principales esfuerzos al apoyo y protección al sector como fortalecimiento en una situación complicada derivada de la crisis del coronavirus.

Tres de cada cuatro euros estarán destinados a la Subdirección de Promoción del Deporte, cuyos beneficiarios son principalmente las federaciones, las entidades deportivas, empresas y las entidades locales. También serán beneficiados los y las deportistas de forma directa a través de las becas de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa, que contará con un aumento presupuestario del 8% para reforzar su estructura y mejorar las ayudas que ofrece a los y las deportistas de la Comunidad Foral.

En el caso de las líneas de ayudas dirigidas a las federaciones el aumento ronda el 9% con respecto a las líneas del año anterior – suponen 2,75 millones de euros – para garantizar su funcionamiento y actividad. Además, se aumentan las ayudas a los programas de rendimiento de sus deportistas que pasan de 507.000 euros en 2020 a 690.000.

Los clubes y entidades deportivas también ven reforzada su partida de ayudas con un incremento del 5% y un global de 2,36 millones. Por su parte, la convocatoria para la organización de eventos deportivos se incrementa un 12%.

El Instituto Navarro del Deporte contempla, además, una mejora presupuestaria para incidir en la visibilización del deporte femenino a través del Plan Deporte y Mujer y de nuevas iniciativas para incrementar

su presencia entre la sociedad, como un nuevo torneo de pelota a mano a desarrollar en 2021. Esta acción se suma también al fomento de los deportes autóctonos que mantiene, en su conjunto, una línea ascendente de asignación presupuestaria desde hace tres ejercicios y que tendrá un global de 112.000 euros.

En la parte referida a las infraestructuras e instalaciones se han creado dos nuevas líneas con 100.000 euros cada una. Una destinada a reparaciones con mirada de ahorro energético en los centros propios pertenecientes al IND. La para buscar la eficiencia de espacios deportivos ya existentes y pertenecientes a otras instituciones públicas o privadas para un aumento de su utilización por medio de convenios y, de esta forma, aprovechar el parque deportivo existente.

Se contemplan para 2021 un total de 1,32 millones para obras de adecuación, renovación o instalación de infraestructuras deportivas pertenecientes a entidades locales.

 <https://youtu.be/L43ruqXkeUk>